

19.580-14

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

PLAN DE REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
 PLAN DE REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

ZONA CATASTRAL: ZONA URBANA ZONA RURAL ZONA ESPECIAL
 ZONA URBANA: ZONA URBANA ZONA URBANA ESPECIAL

UBICACION: *Calle Comercio No. 11*
 MUNICIPIO: *Manta*
 CANTON: *C. I.*

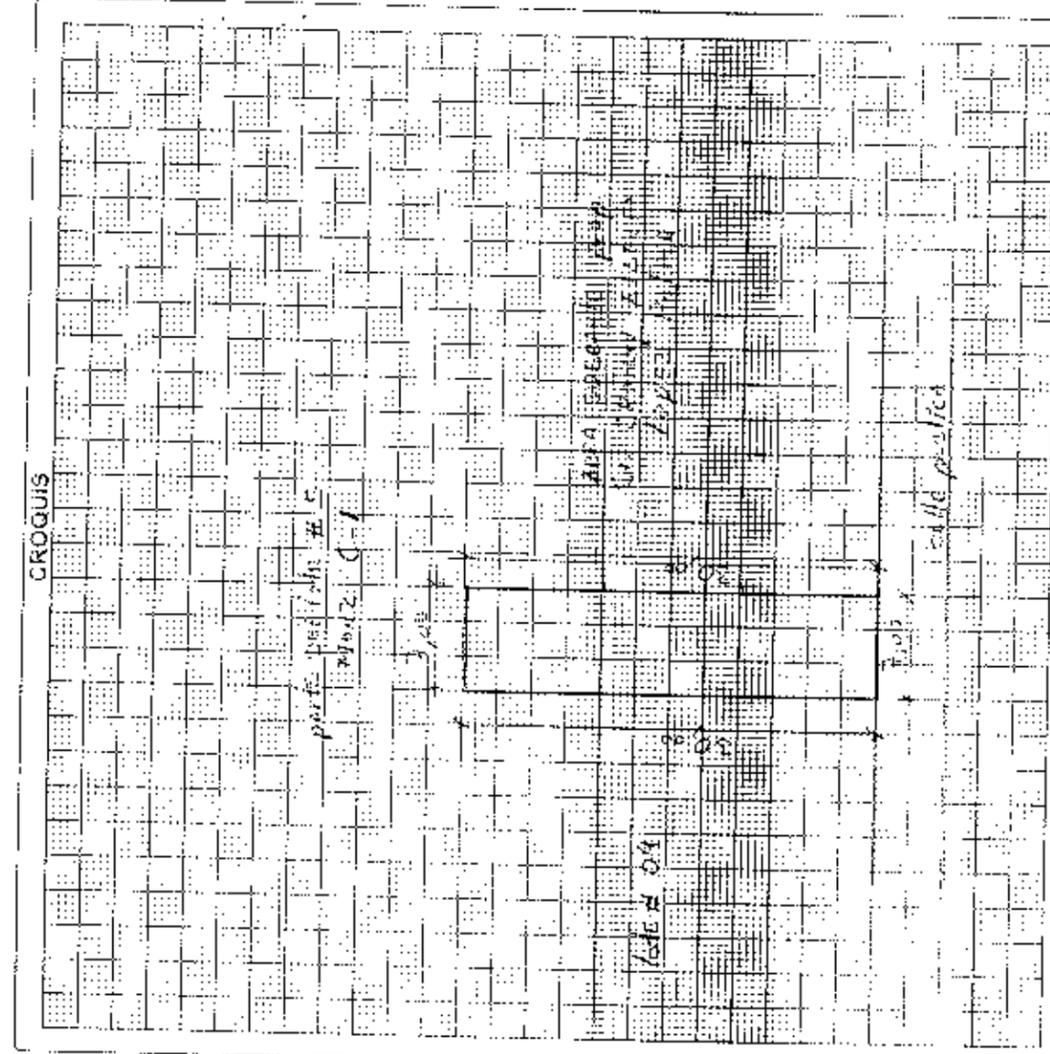
DATOS DEL LOTE

ACCESO AL LOTE: SIN ACCESO CON ACCESO
 SERVICIOS DEL LOTE: SIN SERVICIOS CON SERVICIOS

SERVICIOS DEL LOTE:
 AGUAS
 ELECTRICIDAD
 GAS
 TELEFONIA

SERVICIOS DE SERVICIOS:
 SERVICIO DE AGUAS
 SERVICIO DE ELECTRICIDAD
 SERVICIO DE GAS
 SERVICIO DE TELEFONIA

SERVICIOS DE SERVICIOS:
 SERVICIO DE AGUAS
 SERVICIO DE ELECTRICIDAD
 SERVICIO DE GAS
 SERVICIO DE TELEFONIA



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE:
 SIN OCUPACION
 OCUPACION TEMPORAL
 OCUPACION PERMANENTE

TIPO DE OCUPACION:
 HABITACIONAL
 INDUSTRIAL
 COMERCIAL
 OTRO

SERVICIOS DEL LOTE:
 SERVICIO DE AGUAS
 SERVICIO DE ELECTRICIDAD
 SERVICIO DE GAS
 SERVICIO DE TELEFONIA

SERVICIOS DEL LOTE:
 SERVICIO DE AGUAS
 SERVICIO DE ELECTRICIDAD
 SERVICIO DE GAS
 SERVICIO DE TELEFONIA

SERVICIOS DE SERVICIOS:
 SERVICIO DE AGUAS
 SERVICIO DE ELECTRICIDAD
 SERVICIO DE GAS
 SERVICIO DE TELEFONIA

SERVICIOS DE SERVICIOS:
 SERVICIO DE AGUAS
 SERVICIO DE ELECTRICIDAD
 SERVICIO DE GAS
 SERVICIO DE TELEFONIA

SE REGISTRARON EN EL MUNICIPIO DE MANTA EL 18/04/14

REPUBLICA ECUATORIANA
DEL CANTÓN MANABÁ



NUMERO: 2014-13-08-01-PC1037

COMPRAVENTA.---

OTORGA: EL SEÑOR JHONNY ALBERTO LOPEZ PALMA
A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ANTONIO LOPEZ PALMA

CUANTIA : \$ 4.830,00

FECHA: 12 de FEBRERO del 2014

C. 19530
3854319
7482

NOTARIO

Jorge N. Guanoluisa



NUMERO: 2014-13-08-01-P01037

COMPRAVENTA.---

OTORGA: EL SEÑOR JHONNY ALBERTO LOPEZ PALMA --

A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ANTONIO LOPEZ PALMA

CUANTIA : \$ 4.830,00

FECHA: 12 de FEBRERO del 2014

PRIMER TESTIMONIO

NUMERO : 2014-13-08-01-P01037



COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR JHONNY ALBERTO LOPEZ

PALMA; A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ANTONIO LOPEZ

PALMA .-

CUANTIA : USD \$ 4.830,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día doce de Febrero del dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte el señor **JHONNY ALBERTO LOPEZ PALMA**, en calidad de **VENDEDOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **CARLOS ANTONIO LOPEZ PALMA** casado con la señora **JESSENIA JAHAIRA ANCHUNDIA CHAVEZ**, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de **Compraventa** de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **JHONNY ALBERTO LOPEZ PALMA**, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **CARLOS ANTONIO LOPEZ PALMA**, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran

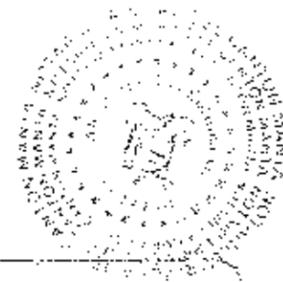
ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil trece consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta con fecha veintitrés de Mayo del dos mil trece, en la cual consta que los señores ANCHUNDIA ESPINAL FRANCISCO ESTEBAN Y CALDERON ESTRELLA MELANIA dieron en venta a favor del señor JHONNY ALBERTO LOPEZ PALMA soltero. Un inmueble ubicado en la Lotización CUMBRE NORTE, signado con el número OCHO de la manzana C-1 del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; FRENTE: Con calle pública dejada por el vendedor, con quince metros; ATRÁS: Lote de terreno número cinco de la manzana C-1 con igual extensión de quince metros; COSTADO DERECHO: Lote de terreno número nueve de la manzana C-1 de propiedad del señor Rosendo Fortunato Merchán Anchundía antes del tradente con treinta metros; y, COSTADO IZQUIERDO: Lote de terreno número siete de la manzana C-1, que se reserva el vendedor con igual medida de treinta metros. LOTE DE TERRENO DE CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Encontrándose libre de todo gravamen.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR parte del lote No. 8 de la manzana C-1 inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 7,00 y calle pública; POR ATRÁS: con 7,00 metros y parte del lote No. 5 de la manzana C-1; POR EL COSTADO DERECHO: Con 30,00 metros y lote No. 9 de la manzana C-1; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 30,00 metros y área sobrante propiedad del señor Jhonny Alberto López Palma. CON UNA SUPERFICIE TOTAL 210,00 METROS CUADRADOS .-

CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 4.830,00 en que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.-

QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y



CIUDADANIA 130866498-4
 LOPEZ PALMA CARLOS ANTONIO
 MANABI/MANTA/MANTA
 18 NOVIEMBRE 1980
 011-0130 02785 M
 MANABI/MANTA
 MANTA 1980

Carlos A. Lopez Palma



EDUATORIANA ***** 043680222
 CASERO JESSENIA JARRIN ARDUNDA CNA
 PRIMARIA CARPINTERO
 PORFIRIO FLAVIO LOPEZ FILOZO
 INES ASUNCION PALMA ZAMBRANO
 MANTA 06/10/2010
 06/10/2022
 REN 3275463



REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
 CENTRO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17 FEBRERO 2010

047
 047-0122 1308664984
 NÚMERO DEL CERTIFICADO ESCILLA
 LOPEZ PALMA CARLOS ANTONIO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA TARDUÍ
 MANTA
 CANTÓN TARDUÍ
 CENTRO DE VOTACIÓN
 TRES DENTALES CANTÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANIA 130757492

LOPEZ PALMA JHONNY ALBERTO
 MANABI/MANTA/MANTA
 19 SEPTIEMBRE 1976
 004 0245 01795 M
 MANABI/MANTA
 MANTA 1976

Jhonny A. Lopez



ECUATORIANA ***** 733331222

SUTPERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE

FORFIRIO FLAVIO LOPEZ PILOZO
 INES ASUNCION PALMA ZAMBRANO
 MANTA 28/06/2007
 28/06/2019
 REN 0654121



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 MINISTERIO DE INTERIORES
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2012

047
 047-0124 1307574929
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 LOPEZ PALMA JHONNY ALBERTO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA TARDIL CENTRO DE
 MANTA PARROQUIA ZONA
 CANTÓN PRESIDENTE DE LA JUNTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 3090202

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LOPEZ PALMA JHONNY ALBERTO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de febrero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3054304000 LLOT. CUMBRE NORTE MZ-C-1 LT. 8
Manta, once de febrero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Paula Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

0044359

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE C/RUC: : LOPEZ PALMA JHONNY ALBERTO NOMBRES : RAZÓN SOCIAL: LOT. CUMERES NORTE MZ C LT 8 DIRECCIÓN:		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALUO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:													
REGISTRO DE PAGO 291854 N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA CAJA: 12/02/2014 08:53:28 FECHA DE PAGO:		<table border="1"> <thead> <tr> <th>VALOR</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">TOTAL A PAGAR</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR			3.00			3.00	TOTAL A PAGAR		
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR													
		3.00													
		3.00													
TOTAL A PAGAR															
		VALIDO HASTA: martes, 13 de mayo de 2014 CERTIFICADO DE SOLVENCIA													
		ORIGINAL CLIENTE													

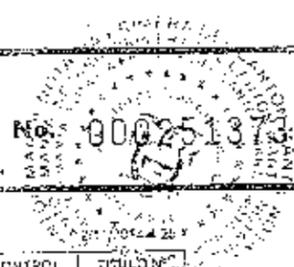
ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1960000000001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 011-479-1611-477

TITULO DE CREDITO

Nº: 000251373



OBSERVACION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	CANTON
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en M-114 de la parroquia TAFQUI			3-05-43-19-000	270,00	4800,00	190008	MANTA

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR
150074929	LOPEZ PALMA JHONNY ALBERTO	LOT. COMBRE NORTE MZ. C-1 PARTE 11.8	Impuesto principal	48,30
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	14,49
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	62,79
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO	
308864084	LOPEZ PALMA CARLOS ANTONIO	NA	62,79	
			SALDO	0,00

EMISION: 2/11/2014 4.25 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANIFICACION
Y ECONOMIA
CAMPESINOS
Fecha: 2014-11-02
Bta. ALICIA ESPINOZA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

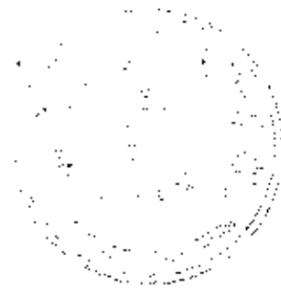
Nº 0062796

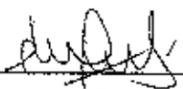
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
SOLAR
pertenciente a _____ JHONNY ALBERTO LOPEZ PALMA.
ubicada _____ LOTZ. CUMBRE NORTE MZ. C-1 PARTE LOTE 8.
AVALUO COMERCIA PTE.
cuyo _____ \$4830.00 CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA 00/100 asciende a la cantidad
de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

11 FEBRERO DE 2014

Manta, _____ de _____ del 20 _____




Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 0110422

Nº. Certificación: 110422

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 11 de febrero de 2014

Nº. Electrónico: 19380

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-05-43-19-000

Ubicado en: LOTZ. CUMBRE NORTE MZ. C-1 PARTE LT. 8

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 210,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1307574929

JHONNY ALBERTO LOPEZ PALMA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4830,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>4830,00</u>

Son: CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Daniel Pérez Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN. EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 3054304000.

11-20
11-43
CC. 29

Impreso por: MARIS REYES 11/02/2014 6:34:05



AUTORIZACION

Nº. 39-138

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **CARLOS ANTONIO LÓPEZ PALMA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad del Sr. Jhonny Alberto López Palma, ubicado en la Lotización "Cumbre Norte", parte del lote N° 8 de la manzana C-1, parroquia Tarquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 7,00m- Calle pública

Por atrás: 7,00m – Parte del Lote N° 5 de la manzana C-1

Por el costado derecho: 30,00m – Lote N° 9 de la manzana C-1

Por el costado izquierdo: 30,00m – Área Sobrante propiedad del Sr. Jhonny Alberto López Palma

Área total: 210,00m²

Manta, 03 de Febrero del 2014

Arq. Janeth Cedeño V.

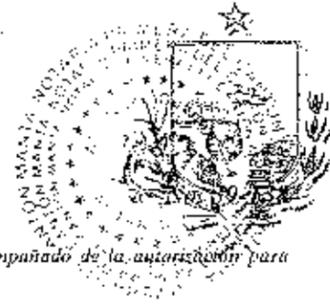
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

B.García.

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: godme@manta.gov.ec
Web: www.mantagov.ec

APROBACIÓN DE SUBDIVISION



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **JHONNY ALBERTO LOPEZ PALMA**, ubicado en la Lotización "Cumbre Norte", Lote N° 8 de la manzana C-1, parroquia Tarqui del cantón Manta, Clave Catastral # 3054304000. El mismo que describe una superficie total de 450,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 450,00m². (Escritura de Compraventa, autorizada por la Notaría Primera el 23 de mayo del 2013 e inscrita el 19 de junio del 2013).

Por el Frente: 15,00m- Calle pública dejada por el vendedor

Por atrás: 15,00m - Lote N° 5 de la manzana C-1

Por el costado derecho: 30,00m - Lote N° 9 de la manzana C-1

Por el costado izquierdo: 30,00m - Lote N° 7 de la manzana C-1

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS ANTONIO LOPEZ PALMA: 210,00m² -

Por el Frente: 7,00m- Calle pública

Por atrás: 7,00m - Parte del Lote N° 5 de la manzana C-1

Por el costado derecho: 30,00m - Lote N° 9 de la manzana C-1

Por el costado izquierdo: 30,00m - Área Sobrante propiedad del Sr. Jhonny Alberto López Palma

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. JHONNY ALBERTO LOPEZ PALMA: 240,00m²

Por el Frente: 8,00m- Calle pública

Por atrás: 8,00m - Parte del Lote N° 5 de la manzana C-1

Por el costado derecho: 30,00m - Propiedad del Sr. Carlos Antonio López Palma

Por el costado izquierdo: 30,00m - Lote N° 7 de la manzana C-1

NOTA:

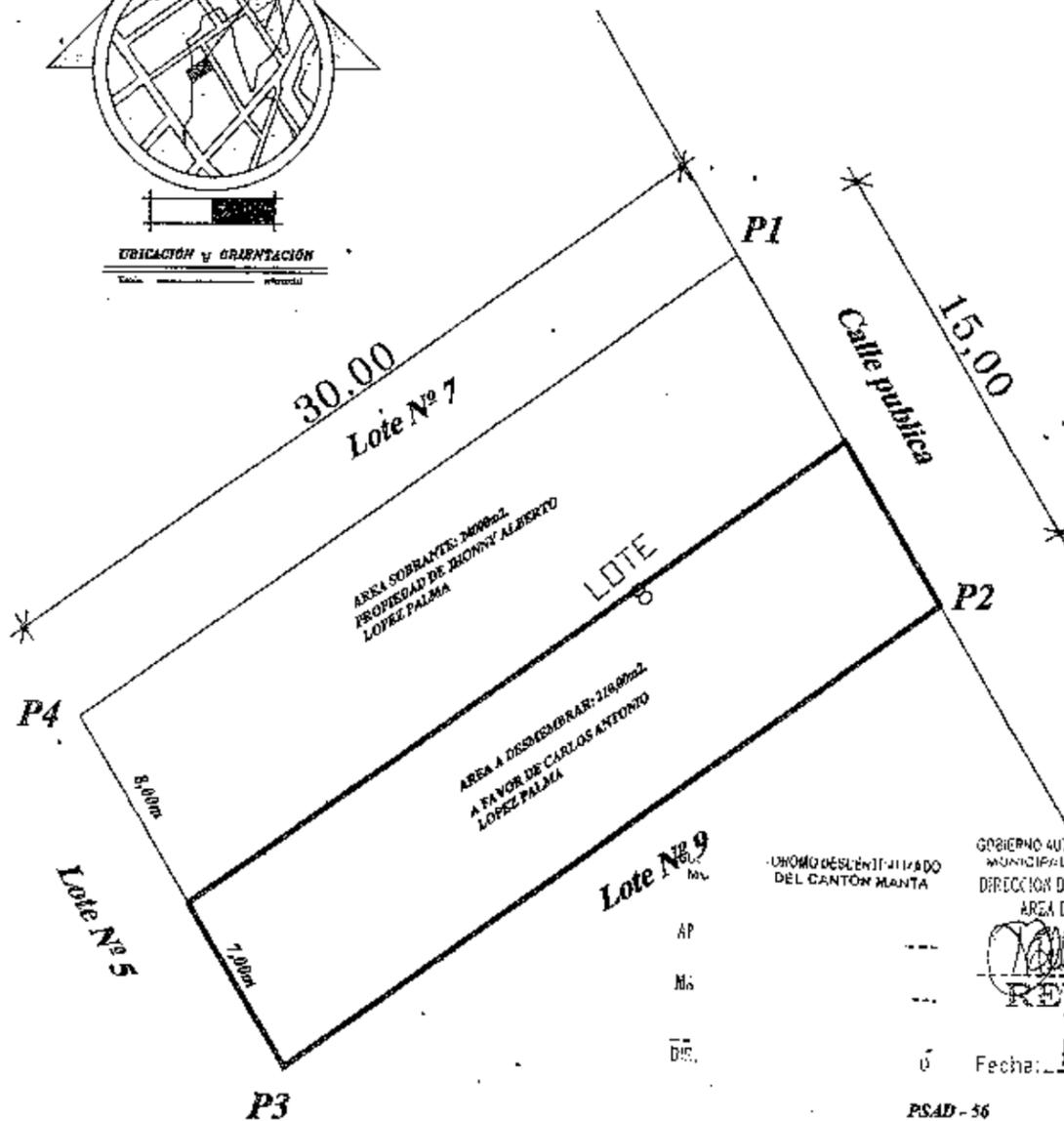
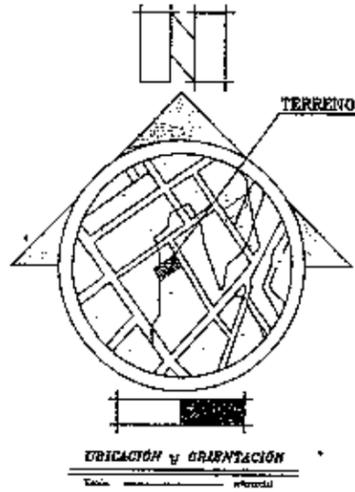
- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0067-DACRM-DFS-14 de fecha 30 de Enero del 2014, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, 03 de Febrero del 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual suframos error u omisión, es intendo de responsabilidad al certificar, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García

Dirección: Calle 9 y Av4
Teléfonos: 2611 471 - 2611 479 - 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 18-05-1882
E-mail: info@mantamunicipal.gov.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

REVISADO

Fecha: Enero 2014

Antonio Rodríguez
ARG. ANTONIO RODRIGUEZ
C.C.G. 1005-10-988938

PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	531574.71	9893747.14
2	531582.45	9893734.25
3	531557.78	9893717.17
4	531550.05	9893730.06

Propietario: JHONNY ALBERTO LOPEZ PALMA		AREA TOTAL DEL PREDIO: 430,00m ²	
UBICACIÓN: Lofización Cumbre Norte, Lote No 8 de la manzana C-1, Parroquia Tarqui del cantón Manta	FECHA: Enero 2014	Area a desmembrar:	210,00m ²
	ESCALA: 1:200	Area sobrante:	240,00m ²



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

27970

Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 27970.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 25 de abril de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Lotización CUMBRE NORTE signado con el número OCHO (8) de la Manzana C-1, del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE; calle pública dejada por el vendedor, con quince metros. POR ATRAS; lote de terreno número cinco (5) de la manzana C-1 con igual extensión de quince metros. POR EL COSTADO DERECHO; lote de terreno número nueve de la manzana C-1 de propiedad del señor Rosendo Fortunato Merchán Anchundía antes del tradente con treinta metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO; lote de terreno número siete de la manzana C-1, que se reserva el vendedor con igual medida de treinta metros. Lote de terreno que tiene una superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. NO CONSTA MAS BIENES. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	605 09/07/1979	983
Compra Venta	Compraventa	1.257 14/12/1979	1.239
Compra Venta	Compraventa	1.886 19/06/2013	37.812

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: *jueves, 09 de julio de 1979*
Tomo: 1 Folio Inicial: 983 - Folio Final: 985
Número de Inscripción: 605 Número de Repertorio: 1.262
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 07 de junio de 1979*
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Rosa Maria Delgado Delgado, actua en calidad de Cónyuge sobreviviente y los Sres. López Delgado y López Bailón, en calidad de herederos del fallecido Sr. Filiberto Reyes López Bailón. Cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Encenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000049831	Lopez Bailon Filiberto Reyes	Cesado	Manta

Certificación emitida por: MARC

Ficha Registral: 27970

Página: 1 de 3



Comprador	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001751	Delgado Delgado Rosa Maria	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000038206	Lopez Bailon Amada Marina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001757	Lopez Bailon Manuel Nicolas	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000001753	Lopez Delgado Isidra Maura	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000046803	Lopez Delgado Jesus Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001752	Lopez Delgado Lorenza Blanca	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000062675	Lopez Delgado Plutarco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001754	Lopez Delgado Virgilio	(Ninguno)	Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 14 de diciembre de 1979
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.239 - Folio Final: 1.241
 Número de Inscripción: 1.257 Número de Repertorio: 2.274
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de diciembre de 1979
 Escritura/Juicio/Resolución:



a.- Observaciones:

El Sr. Jose Abad Saltos, por sus propios derechos y como Mandatario de su esposa Sra. Gloria Estrella Cruz Triviño

d e A b a d
 Un cuerpo de terreno se ha levantado la Lotización "CUMBRE NORTE", el inmueble signado con el número OCHO (8) de la manzana "C - 1". Con una superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000050543	Anchundia Espinal Francisco Esteban	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	605	09-jul-1979	983	985



3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 19 de junio de 2013
 Tomo: 91 Folio Inicial: 37.812 - Folio Final: 37.825
 Número de Inscripción: 1.886 Número de Repertorio: 4.599
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de mayo de 2013.
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Victor Edilberto Lucas Chávez, soltero, interviene a nombre en representación en calidad de Apoderado de los vendedores los Cónyuges Sres. Francisco Esteban Anchundia Espinal y Sra. Estrella Melania Calderón, venden a favor del Sr. JHONNY ALBERTO LOPEZ PALMA, Soltero, el lote de terreno signado con el número OCHO (8) de la Manzana C-1 de la Lotización "CUMBRE NORTE", ubicado en el Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07574929	Lopez Palma Jhonny Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000050543	Anchundia Espinal Francisco Esteban	Casado	Manta
Vendedor	13-01738447	Calderon Estrella Melania	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 27970

Página: 2 de 3

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1257 14-dic-1978 1239 1241

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Las moviientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:40:19 del jueves, 16 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Válidez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Iatriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO. - Sirvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERÓ Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



Johny A. Lopez Palma
JHONNY ALBERTO LOPEZ PALMA
C.C.NO. 130757492-8



Carlos A. Lopez Palma
CARLOS ANTONIO LOPEZ PALMA
C.C.NO. 130866498-4

NOTARIO PRIMERO
Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

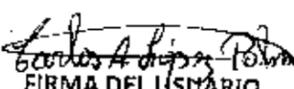


FECHA DE INGRESO:	09 Feb 14	FECHA DE ENTREGA:	Isobel
CLAVE CATASTRAL:	3-05-43-04		
NOMBRES y/o RAZÓN	Lopez Palma Johnny		
CÉDULA DE I. y/o RUC.	CLASE NUEVA		
CELULAR - TFNO:	0990167952	(3-05-43-11-000)	

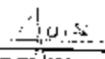
RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Cont. Avaluo (Norm)


 FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se verifico terreno en sitio (medidas)


 FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:


 FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 10/02/2014

INFORME DE APROBACIÓN.


 FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

27970



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27970:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 28 de abril de 2011*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Lotización CUMBRE NORTE signado con el número OCHO (8) de la Manzana C-1, del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE; calle pública dejada por el vendedor, con quince metros. POR ATRAS; lote de terreno número cinco (5) de la manzana C-1 con igual extensión de quince metros. POR EL COSTADO DERECHO; lote de terreno número nueve de la manzana C-1 de propiedad del señor Rosendo Fortunato Merchán Anchundia antes del tradente con treinta metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO; lote de terreno número siete de la manzana C-1 que se reserva el vendedor con igual medida de treinta metros. Lote de terreno que tiene una superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. NO CONSTA MAS BIENES. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	605 09/07/1979	983
Compra Venta	Compraventa	1.257 14/12/1979	1.259
Compra Venta	Compraventa	1.836 19/06/2013	37 812

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: *jueves, 09 de julio de 1979*

Tomo: 1 Folio Inicial: 983 - Folio Final: 985

Número de Inscripción: 605 Número de Repertorio: 1.262

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 07 de junio de 1979*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Rosa María Delgado Delgado, actua en calidad de Cónyuge sobreviviente y los Sres. López Delgado y Lopez Bailón, en calidad de herederos del fallecido Sr. Filiberto Reyes López Bailón. Cuerpo de terreno ubicada en el Barrio La Escenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-600000049831	Lopez Bailon Filiberto Reyes	Casado	Manta

Certificación impresa por: MARE

Ficha Registral: 27970

Página: de 3

Comprador	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001751	Delgado Delgado Rosa Maria	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000038206	Lopez Bailon Amada Marina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001757	Lopez Bailon Manuel Nicolas	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000001753	Lopez Delgado Isidra Maura	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000046803	Lopez Delgado Jesus Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001752	Lopez Delgado Lorenza Blanca	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000062675	Lopez Delgado Plutarco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001754	Lopez Delgado Virgilio	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 14 de diciembre de 1979
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.239 - Folio Final: 1.241
 Número de Inscripción: 1.257 Número de Repertorio: 2.274
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de diciembre de 1979



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Jose Abad Saltos, por sus propios derechos y como Mandatario de su esposa Sra. Gloria Estrella Cruz Triviño
 d e A b a d

Un cuerpo de terreno se ha levantado la Lotización "CUMBRE NORTE", el inmueble signado con el número OCHO (8) de la manzana "C - 1". Con una superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000050543	Anchundia Espinal Francisco Esteban	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	605	09-jul-1979	983	985

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 19 de junio de 2013
 Tomo: 91 Folio Inicial: 37.812 - Folio Final: 37.825
 Número de Inscripción: 1.886 Número de Repertorio: 4.599
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de mayo de 2013



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Victor Edilberto Lucas Chávez, soltero, interviene a nombre en representación en calidad de Apoderado de los vendedores los Cónyuges Sras. Francisco Esteban Anchundia Espinal y Sra. Estrella Melania Calderón, venden a favor del Sr. JHONNY ALBERTO LOPEZ PALMA, Soltero, el lote de terreno signado con el número OCHO (8) de la Manzana C-1 de la Lotización "CUMBRE NORTE", ubicado en el Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07574929	Lopez Palma Jhonny Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000050543	Anchundia Espinal Francisco Esteban	Casado	Manta
Vendedor	13-01738447	Calderon Estrella Melania	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1237 14-dic-1979 1239 1241

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:40:19 del jueves, 16 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

APROBACIÓN DE SUBDIVISION



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **JHONNY ALBERTO LOPEZ PALMA**, ubicado en la Lotización "Cumbre Norte", Lote N° 8 de la manzana C-1, parroquia Tarquí del cantón Manta, Clave Catastral = 3054304000. El mismo que describe una superficie total de 450,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 450,00m². (Escritura de Compraventa, autorizada por la Notaria Primera el 23 de mayo del 2013 e inscrita el 19 de junio del 2013).

Por el Frente: 15,00m- Calle pública dejada por el vendedor

Por atrás: 15,00m - Lote N° 5 de la manzana C-1

Por el costado derecho: 30,00m - Lote N° 9 de la manzana C-1

Por el costado izquierdo: 30,00m - Lote N° 7 de la manzana C-1

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS ANTONIO LOPEZ PALMA: 210,00m²

Por el Frente: 7,00m- Calle pública

Por atrás: 7,00m - Parte del Lote N° 5 de la manzana C-1

Por el costado derecho: 30,00m - Lote N° 9 de la manzana C-1

Por el costado izquierdo: 30,00m - Área Sobrante propiedad del Sr. Jhonny Alberto López Palma

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. JHONNY ALBERTO LOPEZ PALMA: 240,00m²

Por el Frente: 8,00m- Calle pública

Por atrás: 8,00m - Parte del Lote N° 5 de la manzana C-1

Por el costado derecho: 30,00m - Propiedad del Sr. Carlos Antonio López Palma

Por el costado izquierdo: 30,00m - Lote N° 7 de la manzana C-1

NOTA:

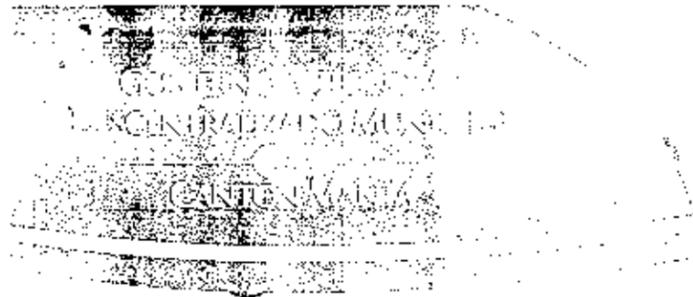
- o No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- o La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0067-D-ACRM-DFS-14 de fecha 30 de Enero del 2014, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, 03 de Febrero del 2014

Arq. **Janeth Cedeño V.**
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que muestra de buena fe el subscrito, por lo cual se declara en esta instancia responsable de la certificación. Si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones erróneas, en las sucesivas correspondencias.
H. García

Dirección: Calle 9A No. 1
Teléfonos: 2611 171 - 2611 179 - 2611 658
Fax: 2611 774
Castilla: 1565-1542
E-mail: plano@plano.gov.ec
Web: www.plano.gov.ec



AUTORIZACION

Nº. 39-138

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **CARLOS ANTONIO LÓPEZ PALMA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad del Sr. Jhonny Alberto López Palma, ubicado en la Lotización "Cumbre Norte", parte del lote Nº 8 de la manzana C-1, parroquia Tarquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Por el Frente:** 7,00m- Calle pública
- Por atrás:** 7,00m Parte del Lote Nº 5 de la manzana C-1
- Por el costado derecho:** 30,00m Lote Nº 9 de la manzana C-1
- Por el costado izquierdo:** 30,00m Área Sobrante propiedad del Sr. Jhonny Alberto López Palma
- Área total:** 210,00m²

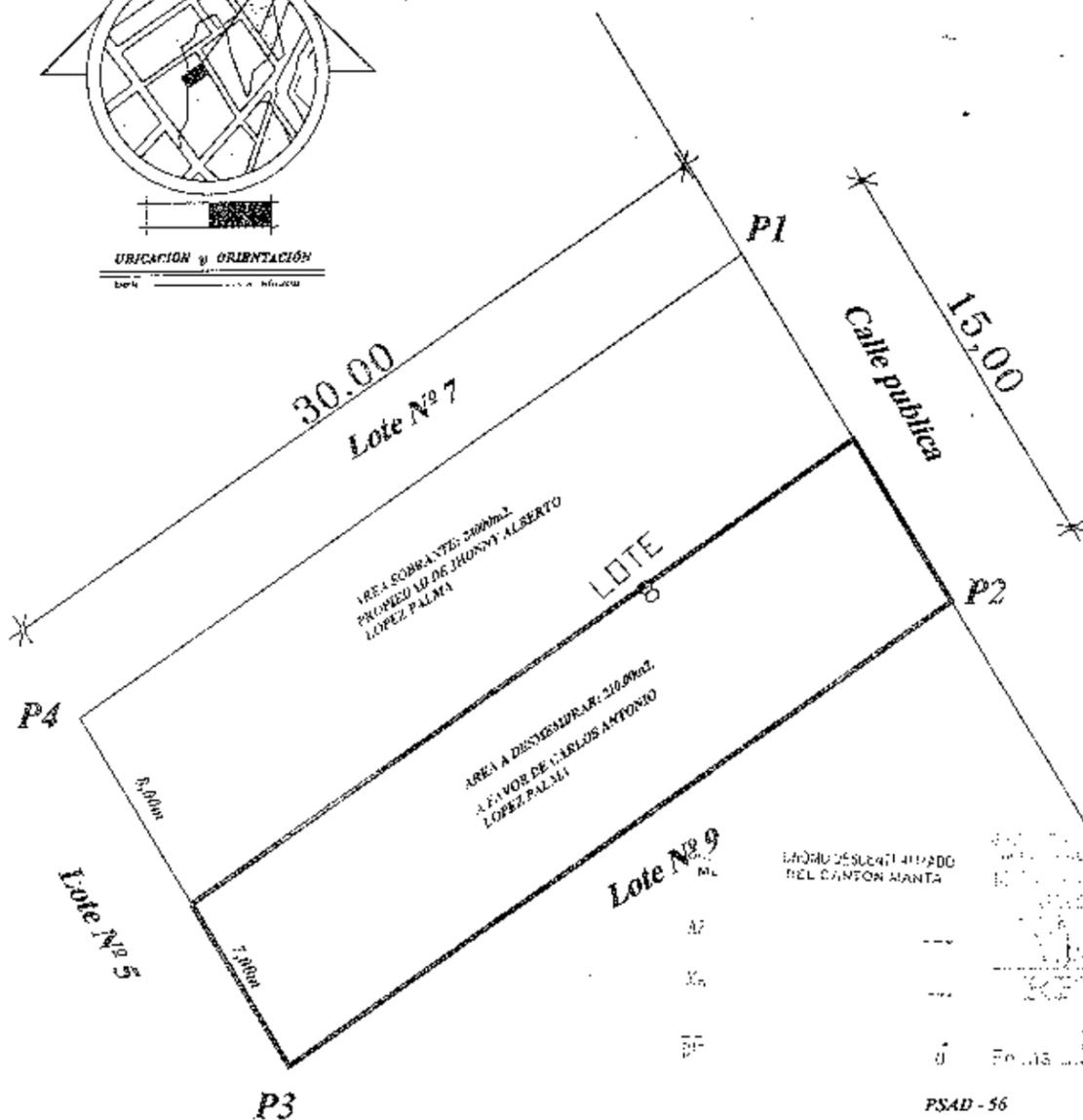
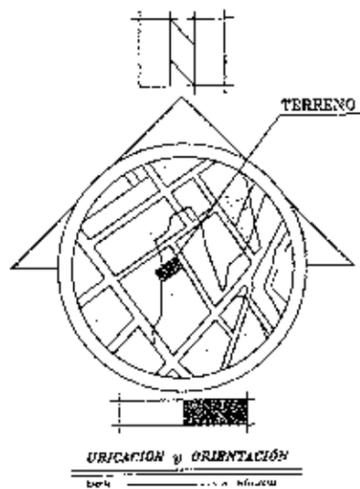
Manta, 03 de febrero del 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

B. García.

Dirección: Calle V.A. Av. 1
Teléfonos: 5011 471 - 5011 472 - 5011 778
Fax: 5011 711
Casilla: 03-03-9882
E-mail: plano@plano.manta.gub.ec
Web: www.plano.manta.gub.ec



LA COMUNIDAD DESLEZATI 411200 DEL CANTON MANTA

REVISADO

PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	531574.71	9893747.14
2	531582.43	9893734.25
3	531537.78	9893717.17
4	531550.05	9893730.06

Propietario:		AREA TOTAL DEL PREDIO: 450,00m ²	
JHONNY ALBERTO LOPEZ PALMA			
UBICACION: <small>Ubicación: Cuadro Norte, Lote No 8 de la manzana G-1, Parroquia Tarqui del cantón Manta</small>	FECHA: Enero 2014	Area a desmembrar:	210,00m ²
	ESCALA: 1:200	Area sobrante:	240,00m ²



CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 20 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **LOPEZ PALMA JHONNY ALBERTO** con CI 1307574929 **NO** se encuentra registrada como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa, La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITANTE
LOPEZ PALMA JHONNY ALBERTO
CI. 1307574929



CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD